

## INFORMACIÓN PARA PERSONAS CON TRATAMIENTOS CRÓNICOS

Desde el 18 de marzo se prorrogará automáticamente por 2 meses adicionales la validez de tratamientos crónicos que finalicen próximamente y requieran ser renovados por parte del médico



Así se evitarán  
más de 320.000 visitas  
a los Centros de Salud